



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

OFICIO N° -2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores:

CONSORCIO SUPERVISOR BRASCO (Conformado por el Señor VICTOR HUGO ALEJANDRO ANGELINO VALENZUELA y el Señor DAVID CALIXTO RODRIGUEZ MINAYA)

Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. R1 Lt.7 Dpto.301, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima.

correo electrónico: consorciosupervisorbrasco@gmail.com

Presente. -

Asunto: **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia: Contrato N° 200-2020-MINEDU/VMGIU-PRONIED.
Expediente N° MDP00020220046472

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°0000001-2023-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, que resuelve aprobar la Liquidación del Contrato de Supervisión de Obra de la referencia, suscrito para la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Supervisión de la Obra: *"Instalación del Servicio de Educación Básica Especial del CEBE en la Urbanización San Antonio de Carapongo, distrito de Lurigancho-Chosica, provincia y departamento de Lima"*.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
ANTONIO OLAF SUAREZ MONTALVO
Director (e) de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(ASM/bom)

¹ Lo cual incluye la notificación el Memorando N° 008879-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 001347-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EOC, el Informe N° 000525-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EOC-SEL.Y y el Informe N° 000014-2023-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **XMNJKWC**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/pronied

Jr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: 511 615-5960